

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño
05/06/2015	DIARIO PULSO - STGO-CHILE	11	2	CODELCO VUELVE A PONER EN LA MESA EL FANTASMA DE PERDER EL INVESTMENT GRADE	18x20,7

Codelco vuelve a poner en la mesa el fantasma de perder el investment grade

En los últimos días, desde los ministerios de Hacienda y Minería han emanado señales de austeridad, tras el monto de capitalización solicitado por Codelco: US\$1.050 millones.



“Se autorizó al Ministerio de Hacienda a emitir deuda para financiar esta capitalización de Codelco y lo que hay es un compromiso político que está asumido por todas las fuerzas políticas de la nación”.

OSCAR LANDERRETCHÉ
Presidente del directorio de Codelco



“Tenemos que seguir un proceso interno que no hemos hecho todavía de discusión con Codelco (...) hay procesos de chequeo de la gestión que van amarrados al proceso de capitalización”.

RODRIGO VALDÉS
Ministro de Hacienda



● **¿Qué ha pasado?** Aunque el año pasado se aprobó una ley que autorizó al Ejecutivo a entregar hasta US\$3.000 millones en aportes a la minera, no hay certeza de que las platas lleguen en monto y plazos que Codelco requiere.

● **¿Qué consecuencias tiene?** Fuentes de Gobierno plantean que si Codelco está solicitando US\$1.050 millones, sería inconsistente con las definiciones que ha comunicado el ministro Valdés en torno a financiar el presupuesto, porque si se le permitiera quedarse con utilidades implicaría que el Ejecutivo tendría que endeudarse.

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño
05/06/2015	DIARIO PULSO - STGO-CHILE	11	3	CODELCO VUELVE A PONER EN LA MESA EL FANTASMA DE PERDER EL INVESTMENT GRADE	13,6x17,7

G. ORELLANA Y C. TORRES

—Codelco tiene capacidad adicional para seguir endeudándose, pero hacerlo podría provocar una pérdida del investment grade. Ese fue el mensaje que envió ayer el presidente del directorio de Codelco, Oscar Landerretche, al Ministerio de Hacienda en el marco de la discusión por la capitalización para el plan de inversiones 2015.

En los últimos días, desde los ministerios de Hacienda y Minería han emanado señales de austeridad, tanto relacionado con el monto solicitado por Codelco —históricos US\$1.050 millones, lo que significaría el aporte anual más grande dado por el Estado a la minera en su historia— sino que también en términos de agotar la posibilidad de endeudarse en el exterior antes de recurrir a plataformas fiscales.

“La capitalización de Codelco fue una ley que fue

aprobada por unanimidad. La Presidenta se ha referido en innumerables ocasiones a ese compromiso”, señaló ayer Landerretche al ser consultado sobre el estado actual de las negociaciones con Hacienda y que deben concluir el 30 de junio con la firma de un decreto con el monto de la capitalización.

“Capacidad de endeudamiento Codelco tiene, pero es probable que el deterioro adicional de nuestros indicadores financieros nos llevaría a perder la categoría de investment grade. Esa es la consecuencia; pero de poder endeudarse se puede”, añadió Landerretche.

Dijo que existe un compromiso asumido por todos los sectores políticos de apoyar el plan de inversiones de la corporación, además de autorizarse a Hacienda a endeudarse para ir en apoyo a la estatal.

“Lo que hay es que se autorizó al Ministerio de Hacienda

a emitir deuda para financiar esta capitalización de Codelco y lo que hay es un compromiso político que está asumido por todas las fuerzas políticas de la nación”, comentó.

El problema es que la fuerte caída en el precio del cobre hará que además de requerir recursos adicionales del Estado, comprometidos por la ley, la minera entregue menos recursos que lo que ha venido haciendo en los últimos años.

Esto, además de la baja en la cotización del metal influenciado por el elevado nivel de costos que aún muestra la minera, pese a los exitosos esfuerzos desplegados por la administración de Nelson Pizarro al mando de la corporación desde el 1 de septiembre del año pasado.

Por su parte, el ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, dijo sobre la capitalización de la estatal: “Nosotros tenemos que seguir un proceso interno que no hemos hecho todavía de discusión con Codelco. En cualquier caso la ley es bastante clara, en que hay procesos de chequeo de la gestión que van amarrados al proceso de capitalización, pero eso son temas que tenemos que ver antes internamente antes de comentarlo por la prensa y les contaré algo de esto, cuando tenga algo que comunicar”. ●